



Estimado/a socio/a,

En primer lugar, queremos agradecerle su apoyo a la Unión Musical San Fulgencio, tanto por la aportación económica que realiza anualmente en forma de cuota social, como cuando asiste a cualquiera de los eventos que organiza o realiza esta asociación.

Como se puede imaginar, estamos viviendo unos tiempos muy difíciles, más aún para un colectivo como el nuestro: se han cancelado todos los festejos populares en el momento en el que las unidades artísticas que forman la Unión Musical San Fulgencio tenían más actividades programadas. Esto ha causado que nuestros ingresos se hayan visto reducidos cerca de un 90% en total.

Hay que recordar que las personas que formamos la Junta Directiva de la Unión Musical San Fulgencio gestionamos de forma voluntaria y altruista el único centro educativo privado del pueblo, con 12 profesores. Como sabrá, el coste de mantenimiento de un centro educativo es elevado: salarios, cuotas de Seg. Social, empresa de prevención de riesgos, auditorías de protección de datos, seguro de RC, material, ... Sin contar las reparaciones, o si tenemos que comprar algún instrumento musical.

En anteriores asambleas, cuando se han presentado las cuentas anuales para su aprobación, siempre se ha remarcado lo mismo: es fundamental el mantenimiento de la escuela de música, porque es de donde se nutren las unidades artísticas para poder ofrecer actividades culturales. Es evidente que, este gasto, es el que más consumo de recursos de la asociación tiene, pero esta es nuestra razón de ser: ofrecer una oportunidad a cualquier persona de San Fulgencio de estudiar música.

También es cierto que la escuela de música, desde 2002, estableció unas cuotas a los alumnos para ayudar a sufragar los gastos que genera la escuela. Estas cuotas, como habrá oído en alguna asamblea general, apenas suponen aprox. un 30% del coste real. Es decir, que, de media, lo que paga un alumno de matrícula sólo cubre un tercio del coste real.

En este punto, somos conscientes de dónde estamos: San Fulgencio, según el INE, es el municipio de la provincia de Alicante con la renta per cápita más baja; y uno de los "más pobres" de la Comunitat Valenciana. Desde la actual Junta Directiva tenemos claro que sería injusto aumentar más la carga para las familias del pueblo.

A principios del curso pasado sufrimos la DANA. Y una vez recuperada la normalidad, nos viene la pandemia por el Covid19.

Todo esto nos ha obligado, para poder continuar con la actividad, a adaptar unas medidas de seguridad e higiene extraordinarias, estando en todo momento trabajando de la mano con nuestra empresa de prevención de riesgos laborales. Unas medidas que también han supuesto unos costes.

Por eso, y como ya habrán podido ver en las redes sociales, ahora es un momento muy importante para la supervivencia de la asociación, que lleva más de 30 años enseñando música en San Fulgencio, y necesitamos más que nunca su apoyo.

En segundo lugar, le queremos indicar desde la Junta Directiva hemos tomado la decisión de realizar la asamblea general de forma online. Esto se debe a que no podemos garantizar el aforo a todos nuestros socios debido a las medidas actuales de seguridad sanitaria de distanciamiento. El procedimiento será sencillo (viene en la convocatoria): enviar un email para registrarse en la asamblea y una hora antes de la asamblea podrá conectarse en directo. Para la votación de los diferentes puntos de la asamblea tendrán disponible un cuestionario que se habilitará a tal efecto.

Finalmente, también queremos indicarles que en esta asamblea general también celebraremos, a continuación, la asamblea extraordinaria para la elección a nueva junta directiva, según lo marcado por nuestros estatutos.

Esperamos poder contar con su colaboración como hasta ahora.

Reciba un cordial saludo.

Junta Directiva

**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

**UNIÓN MUSICAL SAN FULGENCIO**

Fecha....14 de OCTUBRE de 2020 (MIÉRCOLES)

Hora....20:00 horas (primera convocatoria) o 20:30 horas (segunda convocatoria)

Lugar ... ONLINE (según las instrucciones adjuntas)

Por la presente se les convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrar en día y lugar arriba indicados con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA ASAMBLEA GENERAL
- 2) MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES, LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE
- 3) MEMORIA ANUAL ECONÓMICA, LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE
- 4) CUOTAS SOCIALES
- 5) PRESUPUESTO 2020
- 6) RUEGOS Y PREGUNTAS (COMUNICADOS A LA ASAMBLEA)

Sin otro particular y esperando su asistencia, aprovecho la ocasión para saludarles muy cordialmente.

21 de Septiembre de 2020



Rosa Mª Mira Parra  
Presidenta de la Unión Musical San Fulgencio



Unión Musical  
San Fulgencio

## **INSTRUCCIONES PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

- 1.- Enviar un email a [info@umsf.es](mailto:info@umsf.es) con su nombre y DNI
- 2.- Descargar el programa Microsoft Teams (<https://www.microsoft.com/es-ww/microsoft-365/microsoft-teams/download-app>) Esta aplicación es válida para cualquier PC/Mac o dispositivo móvil.
- 3.- Tendrá que acceder a dicha aplicación con los datos de acceso que se facilitarán por email.
- 4.- Las preguntas o cuestiones se realizarán a través del chat interno que aparece.
- 5.- Si desea realizar algún comunicado a la asamblea, podrá enviarlo por email a [info@umsf.es](mailto:info@umsf.es) hasta el día de antes de la celebración de la misma.
- 6.- Las votaciones de los diferentes puntos se realizarán mediante un cuestionario que se habilitará en mismo momento de realizar la votación.
- 7.- Toda la información que se facilitará en la asamblea general ya está disponible para su revisión en nuestra web <http://www.umsf.es> (apartado de transparencia).
- 8.- Aquel socio que así lo solicite tendrá el derecho a recibir la documentación en papel. Para ello tendrá que solicitarlo directamente por teléfono al 682197082 para concertar una cita previa para entregar la documentación.

## **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

El proceso será similar a la anterior, pero en este caso sólo se votarán a las candidaturas que se hayan presentado en plazo y forma, según la documentación que se adjunta.

**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**  
**UNIÓN MUSICAL SAN FULGENCIO**

Fecha....14 de OCTUBRE de 2020 (MIÉRCOLES)

Hora....21:30 horas (primera convocatoria) o 22:00 horas (segunda convocatoria)

En cualquier caso, a continuación de la asamblea general ordinaria

Lugar ... ONLINE (según las instrucciones adjuntas)

Por la presente se les convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrar en día y lugar arriba indicados con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS A JUNTA DIRECTIVA
- 2) CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL E INSTRUCCIONES EN EL PROCESO DE VOTACIÓN
- 3) CIERRE DE MESA ELECTORAL Y PROBLAMACIÓN DEL RESULTADO DE LA ELECCIÓN A JUNTA DIRECTIVA

Sin otro particular y esperando su asistencia, aprovecho la ocasión para saludarles muy cordialmente.

21 de Septiembre de 2020



Rosa Mª Mira Parra  
Presidenta de la Unión Musical San Fulgencio



Unión Musical  
San Fulgencio

**MODELO DE PRESENTACIÓN  
CANDIDATURA A JUNTA DIRECTIVA**

<b><u>Presidente:</u></b> Domicilio: Fdo:	DNI: Localidad:	CP:
<b><u>Vicepresidente:</u></b> Domicilio: Fdo:	DNI: Localidad:	CP:
<b><u>Secretario:</u></b> Domicilio: Fdo:	DNI: Localidad:	CP:
<b><u>Tesorero:</u></b> Domicilio: Fdo:	DNI: Localidad:	CP:
<b><u>Vocal 1:</u></b> Domicilio: Fdo:	DNI: Localidad:	CP:
<b><u>Vocal 2:</u></b> Domicilio: Fdo:	DNI: Localidad:	CP:
<b><u>Vocal 3:</u></b> Domicilio: Fdo:	DNI: Localidad:	CP:
<b><u>Vocal 4:</u></b> Domicilio: Fdo:	DNI: Localidad:	CP:
<b><u>Vocal 5:</u></b> Domicilio: Fdo:	DNI: Localidad:	CP:
<b><u>Otros:</u></b> Domicilio: Fdo:	DNI: Localidad:	CP:

En ....., a ... de ..... de 202...

*La presentación de candidaturas se podrá realizar por email ([info@umsf.es](mailto:info@umsf.es)) o por correo postal hasta las 23:59h del día 13 de octubre de 2020.*

*En el momento de la presentación de una candidatura se procederá a remitir el correspondiente justificante el registro de entrada.*